

Comentario

LA GRACIA DE DIOS

Leyendo y cortamos de un periódico local:

Pidamos de todas veras a Dios nuestro Señor que ilumine al Gobierno y le mantenga en sus buenos propósitos de sinceridad electoral, y le asista eficazmente con la divina gracia para que en su día cumpla religiosamente esos propósitos.

La gracia de Dios para el gobierno de Canalejas. También se la pedimos nosotros para que, no solamente se mantenga en sus propósitos de sinceridad electoral, sino para llevar a cabo todos aquellos proyectos que constituyen la esencia de la democracia española.

Por un acto de sinceridad electoral, triunfaron en Madrid, y en Barcelona, y en Valencia, y en Sevilla, y en Valladolid, y en todos los distritos libertados del caciquismo las ideas liberales. Aquel respeto que se tuvo a las fuerzas, que continuamos señalando con el nombre de izquierdas, probó que la inmensa mayoría de españoles rechaza duramente el sambenito clerical que trataba de imponerse.

No decían los reactionarios que gobernaban en nombre de la opinión del país? Pues la sinceridad electoral de mostró que era aquello una verdadera e intolerable usurpación del poder. En aquellos distritos sobre los que no pue de pesar la influencia del dinero, ó de la propiedad, ó del nombre, los elementos liberales vencieron, sin comparación posible, con la sola fuerza de los votos.

¡Cuál no sería otra la orientación de la política española si la sinceridad electoral hubiere prevalecido siempre en nuestra patria!

Si la sinceridad electoral hubiese reinado en el corazón, y no en los labios solamente, de los que hoy la reclaman como cosa efectiva, no hubiera sido posible un gobierno que tenía se cuestreada a la verdadera opinión. En nombre de ésta, que vivía amordazada y, por consiguiente impotente para manifestarse, se cometieron excesos indisculpables y se intentó convertir en única norma de buen gobierno principios y procedimientos que ya fueron execrados, como indignos de pesar sobre la dignidad humana, por nuestros padres y nuestros abuelos.

Dios ilumine al gobierno de Canalejas y a los demás gobiernos liberales que le sucedan y le guíe por el buen camino, que no es otro que el de la emancipación completa del país. Sinceridad electoral, porque ella nos traerá la solución del problema clerical, de la libertad de la enseñanza, y de todas las otras libertades que corrieron deshecho temporal durante el anterior gobierno.

Que se deje en libertad al pueblo para votar, y ya se verá por donde corren las aguas. Las últimas elecciones municipales abrieron el cauce. Pidase a Dios que así sea.

JOSE CANALEJAS

Una biografía

Don José, como le llamarán sus admiradores y correligionarios; Pepe, como le llamarán sus amigos íntimos, llega al Poder en la plenitud de la vida, en una juventud madura, en la que tiene todos los entusiasmos y todos los optimismos de los grandes directores de multitudes de los excelentes artífices de pueblos.

El mismo, definiéndose, dijo que era un sembrador de ideas, adelantándose a los que falsamente la suponían incapaz para la jefatura de un Gobierno. Sembrador de ideas, que es el mejor camino para ser hacedor de constituciones internas de las naciones.

Por espacio de años, de muchos años, estuvo en el ostracismo, dando rebatancia y contenido a muchos Gobiernos que, incluso para combatirlo, tenían que partir de sus doctrinas, de sus adiciones internas del porvenir.

Canalejas es una fuerza intelectual. Universitario, aun no acabadas casi las dos carreras, la de Derecho y la de Filosofía y Letras—en ambas Facultades es doctor—, ya explicaba en la cátedra de Literatura, y enunciando las gloriosas herencias mentales de su tío, el insigne maestro D. Francisco de Paula Canalejas, fué D. José un profesor extraordinario.

Sus ideas radicales, su espíritu militante, le llevaron a la política desde la cátedra, y su último acto como gran maestro fué hacer oposiciones con Maestro Pelayo. De aquél palenque de filosofía, de cultura, de arte, salió tan triunfante Canalejas como Menéndez Pelayo, aunque éste obtuvo la palma

oficial de ser catedrático. Todos recordán que Canalejas estuvo sencillamente colosal como elocuencia y como pensamiento.

Su orientación fué siempre la más avanzada de la política española. Fíjate, en unión de Emilio Rius, de Pacheco y de tantos otros, en aquéllos juventud florida que actuaba en el partido de Ruiz Zorrilla bajo la dirección y las inspiraciones del gran Martos.

Con Martos pasó de la República a la Monarquía democrática, y el primer cargo que desempeñó fué el de Subsecretario de la Presidencia, con el Gobierno de la izquierda, cuyo jefe era D. José Posada Herrera.

Ministro por primera vez en 1888, se reveló desde luego cual un insigne gobernante. Desempeñó la cartera de Fomento, primero, y de Gracia y Justicia, después, durante la última etapa del gran Gobierno liberal de Segasta y del Parlamento largo.

Sus iniciativas como ministro de Gracia y Justicia dejaron memoria. A él se debe el Anuario penitenciario; a él se debió la sana medida de acabar con el cuarto turno en la Magistratura, a él se deben reformas intensas y duraderas.

Y lo hizo en días, trabajando extraordinariamente.

Canalejas se distanció, y con razón, de Sagasta al caer del Poder el partido liberal en 1895. Y predicó con el ejemplo, no sólo con la palabra; pues fué, en unión de Alejandro Saint Aubin y de Vega de Seoane, a la guerra de Cuba. Allí actuó como un verdadero soldado, siguiendo las operaciones, pasando las penumbras de la horrore campañía.

Y aún fue mayor su heroísmo, arrostrando la impopularidad de pensar y de decir que Cuba estaba malaventuradamente perdida. Lo dijo á cuantos quisieron oírlo, incluso en altas esferas, y es una solemne impostura suponer que calló, que ocultó su pensamiento, lo que había aprendido al contacto de la dolorosa realidad.

Canalejas, que ya era una gran figura, se elevó á las grandes de caudillo de un movimiento nacional con su famosa frase, y aun más famosos discursos, de que hay que dar la batalla al clericalismo. Su discurso del 15 de Diciembre de 1900 fué de los que señalan época, de los que fraguan la reputación de un político para la posteridad.

Y su historia reciente es bien conocida. Ministro de Agricultura, en 1902, inició la presentación de la ley de Asociaciones, que, malaventuradamente quedó en proyecto, en intento. Y cayó gallardamente del Ministerio, y sólo ocupó la cartera del 19 de Marzo al 29 de Mayo, porque ningún compañero de Gobierno quiso ir al planteamiento de la ley de Asociaciones.

Desde entonces es, y ya se lo dijo, Sagasta, el verbo y el cerebro del partido radical de la Monarquía. Ese es su mayor mérito, que nadie será capaz de disentirle.

Y lo fué, y lo es en el problema religioso y en el problema social.

En este último, que es el gran terreno de combate de las nuevas civilizaciones, hizo con su pluma y con su palabra una verdadera revolución. Buena prueba déjelo es el prólogo al *Instituto del Trabajo*, único estudio fundamental que se ha publicado en España sobre estas cuestiones. Su declaración acerca de los latifundios es un atisbo de lo futuro, de la alteza mental de un Lloyd George, el ministro socialista de Inglaterra.

Un centinela vigilaba los movimientos del oficial y á su alrededor saltaba un perro.

Este perro sintióse patriota al ver al turco y comenzó á ladearse.

El oficial no le hizo caso, pero como el animalito iba a violar la frontera, temió por la integridad de sus pantorrillas y rogó políticamente al centinela que los turcos no se acercaran.

El soldado atendió su ruego y comenzó á gritar:

—Sultán! Sultán!

—¿Cómo? —gritó el buen turco furioso. —Ese perro se llama Sultán?

—Sí —dijo el oficial.

—No lo toleraré! ¡Esos son injuria!

Y echó á correr, volviendo al poco rato acompañado de un soldado turco.

—Mata á ese perro! —ordenóle iraudo.

—Aquí está la clave —decíamós.

Aquí, en el coto «La Flamenca», Maura inició en los oídos del Monarca la conveniencia de eliminar á Moret y encubrir á Canalejas. ¿Qué otra cosa indican los rostros de los fotografiados?

El del Rey está mirando á tierra, pensativo, meditando en las palabras magníficas del oficial y al soldado turco.

Uno de ellos preguntó, mostrando suarma:

—Con qué derecho habéis matado al perro?

—Con el derecho de ese fusil —contestó arrogante el oficial turco, señalando el arma de su subordinado.

—Fuego! —gritó el que había hecho la pregunta.

—La historia del porvenir estará documentada con la fotografía, y ésta del

Rey y Maura será una de las más ilustrativas...

Afortunadamente, nuestra penetración psicológica no traspasó la charla entre amigos. Sólo un compatriota en la Prensa de Madrid, nuestro amigo don Cristóbal de Castro, hizo un breve artículo titulado «La psicología del foto». Sentimos la precipitación de nuestro amigo, y ahora vamos á explicar lo que podría denominarse el «foto» de la psicología. Sin más preámbulos, declaramos, de una vez, que dicho «foto», como dice abreviadamente el Sr. Castro, es apócrifo. Hemos visto el original en la *Ilustración Española y Americana*, y en él también aparecen el Rey y Maura, juntos con otros señores, en el coto La Flamenca. Uno de estos señores, un militar, ocupa en la *Ilustración* el puesto de Maura, es decir, que va del brazo del Rey. Maura, en cambio, va detrás y sólo. Las posturas son las mismas, idénticos los gestos, y todo se reduce á una superchería de *Nuevo Mundo*, que ha suprimido al militar, ha hecho avanzar unos pasos á Maura y han colgado de su brazo al Rey. Esta es la verdad sobre el «foto» de la psicología.

Lo sentimos, porque eso quita fuerza á los que fundamentaban en esa fotografía el advenimiento de Canalejas. Lo sentimos, porque hemos querido hacer psicología de políticos y hemos demostrado desconocer la psicología de las revistas ilustradas. Y lo sentimos por la historia del porvenir, que no podrá confiar insospetadamente en las fotografías contemporáneas. —Gobín.

Algunos periódicos republicanos han reproducido un fotografiado del *Nuevo Mundo*, en el cual aparecen juntos S. M. el Rey y el Sr. Maura en una ceremonia celebrada en La Flamenca.

En la secretaría del Rey se ha recibido una carta del fotógrafo Sr. Muñoz Baena, que fué quien obtuvo la fotografía, protestando del cambio de figura, llevado á cabo para dar mayor interés al fotografiado.

LA SITUACION DE ORIENTO

LOS ARMAMENTOS DE TURQUIA

ALARMA A EUROPA

Resultado de una información

Constantinopla. — He aquí lo que resulta de la información abierta para depurar las causas del sangriento incidente de frontera ocurrido hace algunos días, entre turcos y búlgaros, cerca de Filipolis.

Un oficial turco se paseaba pacíficamente cerca de la línea fronteriza, tomando el sol con la más grande filosofía.

En su paseo llegó cerca de un puesto búlgaro, cuyos soldados conversaban en voz baja, sin prestar atención á lo que ocurría dentro del territorio turco.

Y lo fué, y lo es en el problema religioso y en el problema social.

En este último, que es el gran terreno de combate de las nuevas civilizaciones, hizo con su pluma y con su palabra una verdadera revolución. Buena prueba déjelo es el prólogo al *Instituto del Trabajo*, único estudio fundamental que se ha publicado en España sobre estas cuestiones. Su declaración acerca de los latifundios es un atisbo de lo futuro, de la alteza mental de un Lloyd George, el ministro socialista de Inglaterra.

Un centinela vigilaba los movimientos del oficial y á su alrededor saltaba un perro.

Este perro sintióse patriota al ver al turco y comenzó á ladearse.

El oficial no le hizo caso, pero como el animalito iba a violar la frontera, temió por la integridad de sus pantorrillas y rogó políticamente al centinela que los turcos no se acercaran.

El soldado atendió su ruego y comenzó á gritar:

—Sultán! Sultán!

—¿Cómo? —gritó el buen turco furioso. —Ese perro se llama Sultán?

—Sí —dijo el oficial.

—No lo toleraré! ¡Esos son injuria!

Y echó á correr, volviendo al poco rato acompañado de un soldado turco.

—Mata á ese perro! —ordenóle iraudo.

—Aquí está la clave —decíamós.

Aquí, en el coto «La Flamenca», Maura inició en los oídos del Monarca la conveniencia de eliminar á Moret y encubrir á Canalejas. ¿Qué otra cosa indican los rostros de los fotografiados?

El del Rey está mirando á tierra, pensativo, meditando en las palabras magníficas del oficial y al soldado turco.

Uno de ellos preguntó, mostrando suarma:

—Con qué derecho habéis matado al perro?

—Con el derecho de ese fusil —contestó arrogante el oficial turco, señalando el arma de su subordinado.

—Fuego! —gritó el que había hecho la pregunta.

—La historia del porvenir estará documentada con la fotografía, y ésta del

Rey y Maura será una de las más ilustrativas...

Sonó una descarga; y los dos turcos, oficial y soldado, cayeron asesinados a balazos.

Pero el incidente había sido presenciado por varios soldados turcos, que, exasperados, pasaron la frontera y acometieron á los búlgaros.

Estos se batieron en retirada; pero á los pocos momentos empezaron á surgir compatriotas auxilios por todas partes.

Los turcos fueron rodeados y asediados a tiros y bayonetazos, no obstante su heroica resistencia.

Quince de ellos murieron, y sólo tres pudieron escaparse.

Estos tres fueron a Filadelfia y dijeron aviso de lo que ocurrió.

Un batallón de Infantería salió de 1910, que debían incorporarse á filas á fines de marzo, incorporándose á finales de febrero.

Según parece, el ministro de la Guerra búlgaro ha decidido hacer esto, al saber que habían sido llamados al servicio activo, por el Gobierno de Turquía, 20.000 «redifs» (reservistas).

Pení Gazeta, dos de los más importantes diarios turcos, publican largos artículos en los que comentan con acritud los mitines que se celebran estos días en Bulgaria.

Dicen que en ellos, con el pretexto de salvaguardar los intereses de los búlgaros de Macedonia, se predica la guerra contra Turquía.

Estos mitines se celebran en Bulgaria, y conteneráse con mantequilla de Europa, acelerando para ello su reorganización militar.

Aquí se han recibido telegramas de Sofía, según los cuales, los reclutas de Sofia, según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

según los cuales, los reclutas de Sofia,

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

(Resto de la conferencia de ayer)

Madrid 16 (11'40 m.)

días el expresidente del Senado con el Sr. Moret y con el Sr. Canalejas.

Moret sigue disgustado

Uno de los más íntimos amigos del Sr. Moret, dijo ayer por la noche en el Salón de conferencias del Congreso que el jefe del partido liberal no se consideraba desagraviado hasta que Canalejas abandonase el poder.

Lo que dice Amós Salvador

Durante toda la tarde y la noche ha sido muy comentado por los políticos lo dicho por el exministro de Hacienda D. Amós Salvador ante un grupo de amigos y periodistas.

«Los destinos del país se hallan en manos del expresidente del Senado señor Montero Ríos.

«El señor Montero Ríos posee la confianza de todos los prófhombres del partido.

Expectación

Hay expectación grandísima con motivo del consejo de ministros que se celebrará mañana.

Reyes del Rey

Si no ocurre novedad, el lunes regresará el Rey.

El mismo día se celebrará consejo de ministros y es fácil que entonces se plante la crisis.

Se sabe que el Sr. Canalejas expondrá al monarca los inconvenientes con que tropieza para gobernar no contando con el apoyo de Moret y de otros prófhombres.

Conferencia comentada

Ha sido objeto de todas las conversaciones la prolongada conferencia que han celebrado el ministro de Hacienda Sr. Cobian y el Sr. Canalejas.

Los que creen estar bien enterados dicen que la citada entrevista tuvo gran importancia política.

Montero escribe a Canalejas.

A primeras horas de la noche el señor Canalejas recibió una carta del Sr. Montero Ríos pidiéndole hora para conferenciar.

El jefe del gobierno ha citado al señor Montero Ríos para esta mañana.

Nuevos gobernadores

Se han remitido a Sevilla los nombramientos de los nuevos gobernadores para que el Rey los firme.

Canalejas escribe al Rey

Se ha sabido que el Sr. Canalejas ha escrito una extensa carta al Rey.

Los amigos del jefe del Gobierno han dicho que en la citada carta, Canalejas comunica al Monarca las cuestiones de mayor trascendencia con objeto de que cuando regrese a Madrid para presidir el consejo de ministros esté enterado de todas las cuestiones.

Goizard

Circula con gran insistencia el rumor de que Goizard ha presentado la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

Hasta la hora en que telegrafio no ha podido comprobar el rumor.

Última impresión

La última impresión que se recibe al telegáfico es que la situación política tiene dos soluciones.

Una la más probable es si puede trasladarse a Madrid en plazo breve el general Weyler para la formación de un gabinete presidido por el marqués de Tenerife al que todos los prófhombres liberales están dispuestos a prestar su incondicional apoyo.

La otra solución es la formación de un gabinete presidido por Montero Ríos.

Romanones

Ayer el ministro de Instrucción pública conde de Romanones reunió en el Ministerio a los comités del partido liberal de Madrid.

El conde de Romanones pronunció un elocuente discurso en el cual hizo entrega de la misma a don Eduardo Vínci.

Los comités salieron del ministerio altamente satisfechos.

Desde el ministerio de Instrucción Pública se dirigieron a la presidencia del Consejo donde felicitaron al Sr. Canalejas por su nombramiento.

Canalejas y Merino

El presidente del consejo Sr. Canalejas y el ministro de la gobernación señor Merino celebraron una extensa conferencia.

Generales

Vuelo de una diligencia

Telegramas recibidos de la Coruña dan cuenta que a causa del mal estado en que se encuentran las carreteras de

días el expresidente del Senado con el Sr. Moret y con el Sr. Canalejas.

Habiendo resultado 18 heridos de pronóstico reservado y 4 graves.

El rey

El rey acompañado de un ayudante estuvo ayer por la mañana paseando por las calles de la población.

Dato saliente

Se cree que será nombrado presidente del monumento de Alfonso XII el presidente del Congreso don Eduardo Dato.

E. Sr. Amado en libertad

Ha sido puesto en libertad el gerente de «La Correspondencia Militar».

La reina y el príncipe de Battemberg.

La reina doña Victoria acompañada del príncipe de Battemberg, estuvo paseando en coche descubierta por las calles de Sevilla.

Sigue el temporal en París

Telegramas recibidos de París dan cuenta que los temporales se han reavivado con gran violencia.

Durante todo el día ha estado nevando.

Se teme que el Sena sufra una gran avenida.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar posibles desgracias.

Pignatelli

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la cuestión de Pignatelli.

Los republicanos de Barcelona

Según noticia los republicanos de Barcelona que siguen a Sol y Ortega tratarán de obsequiarle con un banquete.

En dicho banquete se tratará de reorganizar las fuerzas que siguen al bataillón senador republicano.

Expedición comercial á África

Bastante animación hubo anoche en este coliseo.

La pareja de baile «Les Mingoranes» escucharon muchos aplausos.

Los «clowns Pinta» y «Harri» fueron igualmente aplaudidos.

El dueto «Serrano Moreno» fué como de costumbre aplaudido.

«Les Richarts» escucharon fuertes ovaciones.

«Las hermanas Soler» fueron igualmente aplaudidas.

Baleares

Bastante animación hubo anoche en este coliseo.

La pareja de baile «Les Mingoranes» escucharon muchos aplausos.

Los «clowns Pinta» y «Harri» fueron igualmente aplaudidos.

Para hoy está anunciada la despedida de «Mari Solette» la cual centará entre otros «coupéts» el llamado «Mari Mari».

Mari debutará en este coliseo el ventrilocuo «Martín».

Un suicidio

Comunican de Ibiza que se ha suicidado en una casa de la calle de Oscura

número 31 el vecino Juan Bonet de 63 años casado y de oficio pescador.

Dicho sujeto para llevar á cabo tan fatal resolución se disparó un tiro con una pistola produciéndole una herida en la parte superior de la cabeza.

El motivo de llevar á desenlace tan fatal fue debido que desde hace años sufría una grave enfermedad.

Personales

Ha sido nombrado maestro interino en las Salinas (Santañí) nuestro distinguido compañero el joven profesor D. Pedro Juan Horach Puig.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

A bordo del vapor correo «Cataluña» llegó esta mañana de Ibiza han llegado los siguientes pasajeros.

Don José Mari, D. Miguel Mari y doña Juliana Peribañez.

Gacetillas

El Cónsul francés ha contratado al vaporero «Cabrera» para que vaya a recoger un barco de vela que varó en Puerto Colón hace siete ócho días.

Dicho barco será recompuesto en esta.

SOMATOS

Reconstituyente de primer orden.

Color sano lo da el SEROBOL.

Los mejores vinos tintos y clarettes se expenden en los Almacenes Esbarra.

Sta. Cris. 4.

AYUNTAMIENTO

Para esta mañana á las doce y media están convocadas las Comisiones de Enanche y Murallas y de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Piéras y Cabrer, Santa Catalina,

Don Juan Guasp y Perelló

Fallecido á la edad de 18 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

O. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará mañana á las 11 y media en el oratorio de S. Pedro y S. Bernardo y en la casa mortuoria (Estudio General, 30), y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; y el sábado á las 11 al oficio funeral en la Santa Catedral Basílica.

No se invita particularmente.

El Excelentísimo Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias

por cada misa, comunión ó partía de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Clasificación y declaración de soldados

tés liberales de la corte y de su digno presidente Sr. Vincente.

Quiero aprovechar el encontrarme entre vosotros para decir lo que siento sobre la cuestión política actual.

Yo entiendo que las jefaturas es una cuestión secundaria.

El presidente del Consejo es el jefe del partido.

El jefe en manera alguna ha de ser dictador, sino un representante de las inspiraciones del partido, debiendo premiar las virtudes y merecimientos de todos los que le sigan pues de lo contrario se expone que las camarillas le despojen de la investidura.

El Sr. Canalejas—continúo diciendo—que confía que ganará las elecciones generales y que tiene la seguridad que restará muchas fuerzas á los republicanos.

Tiene el decidido propósito de no entrar en componendas con nadie y que tampoco tolerará suposiciones que menoscaben su autoridad.

El Sr. Vincentí contestó al presidente del consejo en los siguientes términos:

Mis primera palabras han de ser de adhesión al actual gobierno.

Creo que ha llegado la hora que los viejos dejen paso á los jóvenes.

En el teatro Real

Anoche se estrenó en el teatro Real la ópera de Straus Salomé.

La ópera tuvo un gran éxito.

Asistieron la reina doña Cristina y las infantes.

Aclaraciones

Algunos exministros que se han adherido al Sr. Montero Ríos han dicho que su adhesión no significa personalismo alguno, pues su objeto es dar un voto de confianza al expresidente del Senado para ayudarle á las gestiones pacifistas que vienen realizando.

Última hora

En estos momentos puede decirse que la situación política no está nada despejada y se cree que tardará mucho en plantearse la cuestión de confianza.

BANCO DE PRÉSTAMOS

I CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, confirmado por la General ordinaria reunida el dia de ayer, á tenor de lo establecido en el art. 23 de los Estatutos y á efectos del 83 siguiente en sus párrafos 2º y 3º, se convoca á los Señores accionistas á Junta General extraordinaria para el dia 20 de Febrero próximo á las 11 de la mañana en el domicilio social Calle de San Bernardo núm. 5, con objeto de tratar y resolver sobre la conveniencia de la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 48 horas de anticipación á la que ha de celebrarse la Junta.

Palma 31 Enero de 1910.—El Administrador interino.—Jaime Ferrer.

ANTIGUA CALDERERIA

CAN AMBROS

DE

G. Font Carracciolo

Construcción de Alembiques, tuberías para máquina de vapor, filtros, depósitos para espíritu de vino, calderas, tazones de todas clases.

Especialidad de la casa en:

LEGIADORAS

Batería de cocina, porcelana extranjera, estufas, galvanizar y niquelar.



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces urinarias, prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos CONFITES ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.

MALES VENÉREOS Purificación reciente y crónica, gota militar, flujo blanco ucráceo, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Purificación rápida e insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Crórosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcetera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-MASCULINA Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea, Jaime II, 21.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA
39, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consu las médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero.

UMBRIA, 7 Marzo.

RE VITTORIO, 11 Marzo.

PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero.

ITALIA, 27 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores en reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort

es necesarios en todas sus clases, cortado con camotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, etc. electrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salom y Bullán,

Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma, 100 pesetas.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Corte, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios

de su propiedad.

Capital suscrito Pesas 15.000.000'00

Capital desembolsado Pesas 8.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. Pesas 26.085.299'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del

5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1908 Pesas 15.159.728'17

1907 Pesas 16.495.754'92

1906 Pesas 18.894.455'99

Rentas vitalicias constituidas en 1908 Pesas 36.185'62

Habiéndose entregado para constituirse Pesas 345.924'89

Siniestros pagados en 1908 Pesas 1.588.173'77

Vencimientos ocurridos en 1908 Pesas 498.562'26

Cartera de riesgos en curso en 1908 Pesas 100.267.010'08

en 1907 Pesas 108.956.998'61

en 1906 Pesas 109.056.288'62

Pagos efectuados á los asegurados por la Compa-

ñia desde su fundación Pesas 43.266.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colom, que tiene sus oficinas, Borné, 84 y en

Barcelona, Provenza, 360. Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 10. Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

LLOYD SABAUDO

El dia 4 Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TO MASO DI SA VOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paso.—Jardín de invierno, Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

OCCINA ESPAÑOLA

El dia 31 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma calle del Mar, 49, 1º

GALLICIDA LLUCE

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de cizarras, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Y en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los establecimientos de

Sedelería, Lencería, Muebles,

Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrerería, Modas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento

de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra,

Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

ESTA SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN Y HECHO EL DEPÓSITO CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908, Y POR TANTO RESULTAN INTERVIENAS Y FISCALIZADAS POR EL ESTADO.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—Almirante, 10

Y AHORRO Y RENTA—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluida la contraseguro para la devolución de las cuotas satisfactorias caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor, no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURIDAD INFANTIL—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

CONTRASEGURAS Y CAJA DE HUÉRFANOS con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN—Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea. (Senador del Reino). Vocal: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta. (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio. (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé. (Abogado y Propietario).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

ESTA SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN Y HECHO EL DEPÓSITO CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908, Y POR TANTO RESULTAN INTERVIENAS Y FISCALIZADAS POR EL ESTADO.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—Almirante, 10

Y AHORRO Y RENTA—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluida la contraseguro para la devolución de las cuotas satisfactorias caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor, no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURIDAD INFANTIL—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

CONTRASEGURAS Y CAJA DE HUÉRFANOS con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN—Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea. (Senador del Reino). Vocal: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta. (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio. (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé. (Abogado y Propietario).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

ESTA SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN Y HECHO EL DEPÓSITO CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908, Y POR TANTO RESULTAN INTERVIENAS Y FISCALIZADAS POR EL ESTADO.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—Almirante, 10

Y AHORRO Y RENTA—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluida la contraseguro para la devolución de las cuotas satisfactorias caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor, no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURIDAD INFANTIL—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

CONTRASEGURAS Y CAJA DE HUÉRFANOS con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN—Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea. (Senador del Reino). Vocal: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta. (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio. (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé. (Abogado y Propietario).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

ESTA SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN Y HECHO EL DEPÓSITO CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908, Y POR TANTO RESULTAN INTERVIENAS Y FISCALIZADAS POR EL ESTADO.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID—Almirante, 10

Y AHORRO Y RENTA—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluida la contraseguro para la devolución de las cuotas satisfactorias caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor, no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURIDAD INFANTIL—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

CONTRASEGURAS Y CAJA DE HUÉRFANOS con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN—Presidente: Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Picavea. (Senador del Reino). Vocal: Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta. (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio. (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé. (Abogado y Propietario).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

ESTA SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN Y HECHO EL DEPÓSITO CON ARREGLO A LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908,